

ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE C
Licitación para la contratación del servicio de

ASISTENCIA TÉCNICA A LA PROYECCIÓN DE LA FILMOTECA DE NAVARRA Y
DEMÁS EVENTOS PARA NICDO
Expediente 20-00-0007

En el domicilio social de Navarra de Infraestructuras de Cultura, Deporte y Ocio, S.L. (en adelante NICDO), en Plaza Baluarte S/N de Pamplona, siendo las 9:15 h del día 29 de julio de 2020, tiene lugar en acto público de apertura del Sobre C “PROPUESTA DE CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS”.

La convocatoria del acto fue anunciada en el Portal de Contratación de Navarra el día 24 de julio de 2020 con una antelación mínima de 3 días.

El acto tiene lugar en la Sala de Reuniones de NICDO Planta 1ª, en donde se procede a realizar la apertura, de conformidad con lo dispuesto en la estipulación 19 de las Condiciones Regulatorias, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA).

Al objeto de dotar al acto de la publicidad en el caso que asista in situ cualquier persona interesada en el mismo se procede a proyectar dicha apertura en la pantalla de la sala. En el acto de apertura se encuentran físicamente presentes:

- Dª. Silvia Urdániz, Departamento de Administración, NICDO (Licenciada en Derecho).
- D. Alberto Cañada, Director de la Filmoteca de Navarra, NICDO.
- D. Javier Irurzun, Departamento de Compras de NICDO.

No se encuentra en la sala ningún representante de la empresa MOVILCINE, S.L. (en adelante MOVILCINE). La apertura de sobres no se retransmite por streaming en tiempo real, al no haber recibido solicitud alguna de conexión.

Inicialmente, D. Alberto Cañada da lectura a la valoración técnica otorgada a la única propuesta presentada por los posibles licitadores en el Sobre B, que son las siguientes:

Lote 1: Sesiones proyectadas en la Filmoteca de Navarra, festival “Pamplona Negra” y ciclo “Rooftop Cinema” en Baluarte:

	LICITACIÓN	MOVILCINE
Propuesta organizativa	Hasta 20 puntos	16,00 puntos
Propuesta de la estructura general organizativa de la empresa licitadora, incluyendo CVs de los interlocutores, CVs de los oficiales técnicos, organigrama correspondiente	Hasta 10 puntos	7,00 puntos
Forma de coordinación y ejecución de los servicios	Hasta 10 puntos	9,00 puntos
Dimensionamiento de medios	Hasta 20 puntos	17,00 puntos
Plan de contingencia	Hasta 5 puntos	5,00 puntos
Prevención de Riesgos Laborales: organización de los medios, gestión y procedimiento de coordinación	Hasta 5 puntos	5,00 puntos
TOTAL:	Hasta 50 puntos	43,00 puntos

Lote 2: Festival Internacional de Cine Documental de Navarra “Punto de Vista” y otros servicios

La información relacionada con el lote 2 ha sido suprimida al optar NICDO, según el Artículo 103 de la LFC, por el desistimiento justificado del procedimiento de adjudicación. Este lote se volverá a licitar inmediatamente, por lo que no se estima conveniente publicar los datos correspondientes a este apartado.

Posteriormente se procede a la apertura a través de PLENA de los sobres C presentados. Con carácter previo se informa a los presentes que, de existir algún error o incoherencia en los resultados mostrados por PLENA o existiera diferencia entre los documentos y valores presentados, el órgano de contratación se verá facultado para modificar los valores contenidos en la plataforma a fin de calcular correctamente las puntuaciones.

Lote 1: Sesiones proyectadas en la Filmoteca de Navarra, festival “Pamplona Negra” y ciclo “Rooftop Cinema” en Baluarte:

Se observa que la empresa MOVILCINE ha puesto el valor 10 en el criterio “Plan de Igualdad”. Este valor no es correcto, ya que se debería haber introducido un valor de 0 si no tiene plan de igualdad (0 puntos) o 1 si sí lo tiene (10 puntos). Por ello, la plataforma le ha otorgado el valor de 0 puntos. Igualmente se observa que ha adjuntado un plan de igualdad y que en el anexo V ha marcado la casilla Sí. La Mesa de Contratación decide cambiar el valor otorgado por la plataforma a Sí, 10 puntos.

	LICITACIÓN	MOVILCINE
Plan de igualdad	SÍ/NO	SÍ
	Hasta 10 puntos	10,00 puntos
Precio del servicio	Máx 58.040,00€	51.280,00€
	Hasta 40 puntos	9,32 puntos
TOTAL:	Hasta 50 puntos	19,32 puntos

Lote 2: Festival Internacional de Cine Documental de Navarra “Punto de Vista” y otros servicios

Tras la lectura de las ofertas presentadas, la Mesa de Contratación observa importantes incoherencias en la tabla de precios solicitada contenida como Anexo V a las Condiciones Regulatorias. Estas incoherencias hacen imposible evaluar las diferentes ofertas recibidas, por lo que se decide elevar al Órgano de Contratación de NICDO la posibilidad de DESESTIMAR JUSTIFICADAMENTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL LOTE 2, debido a la presencia de errores no subsanables en la tabla de cálculo del precio de licitación.

Por aplicación de los criterios de adjudicación previstos en las Condiciones Regulatorias los licitadores obtienen la siguiente calificación total (puntuación sobre B+C):

Lote 1: Sesiones proyectadas en la Filmoteca de Navarra, festival “Pamplona Negra” y ciclo “Rooftop Cinema” en Baluarte:

	LICITACIÓN	MOVILCINE
Criterios subjetivos	50,00 puntos	43,00 puntos
Criterios cuantificables mediante fórmulas	50,00 puntos	19,32 puntos
TOTAL:	100,00 puntos	62,32 puntos

Lote 2: Festival Internacional de Cine Documental de Navarra “Punto de Vista” y otros servicios

La imposibilidad de comparar las ofertas cuantificables mediante fórmulas de manera homogénea hace que la Mesa de Contratación eleve al Órgano de Contratación la posibilidad de DESESTIMAR el procedimiento de adjudicar el Lote 2.

La oferta que mayor puntuación total obtiene en cada uno de los lotes es la presentada por:

	LICITACIÓN
Lote 1: Sesiones proyectadas en la Filmoteca de Navarra, festival “Pamplona Negra” y ciclo “Rooftop Cinema” en Baluarte	MOVILCINE, S.L.
Lote 2: Festival Internacional de Cine Documental de Navarra “Punto de Vista” y otros servicios	Imposibilidad comparación de ofertas

En el caso del lote 1, se procede a solicitar la documentación recogida en la estipulación 23 de las "Condiciones Reguladoras", indicando que la Mesa de Contratación examinará la documentación aportada y en el caso que sea conforme a lo previsto, elevará la propuesta de adjudicación del contrato al órgano de contratación. Si la documentación no cumpliera las condiciones establecidas, la mesa de contratación realizará una nueva propuesta de adjudicación a la empresa licitadora siguiente a aquella, que haya obtenido mayor valoración entre el resto de ofertantes.

En el caso del lote 2, se procede a solicitar al Órgano de Contratación la desestimación en el proceso de adjudicación y próxima licitación del lote corregido.

Pamplona, 29 de julio de 2020.

Navarra de Infraestructuras
de Cultura, Deporte y Ocio, S.L.
C.I.F. B31931959

D^a. Silvia Urdániz
NICDO



Navarra de Infraestructuras
de Cultura, Deporte y Ocio, S.L.
C.I.F. B31931959

D. Alberto Cañada
NICDO



Navarra de Infraestructuras
de Cultura, Deporte y Ocio, S.L.
C.I.F. B31931959

D^a. Teresa Morales
NICDO



Navarra de Infraestructuras
de Cultura, Deporte y Ocio, S.L.
C.I.F. B31931959

D. Javier Irurzun
NICDO

